

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.105

Jueves 12 de Julio de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1429852



REG. CADUANERA N° 367 12.07.2018
Tramitaciones – M. de Impuestos 296-5
www.caduanera.cl Es 1 Página

MINISTERIO DE HACIENDA

RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 42.104, de 11 de julio de 2018, Sección I, CVE 1428728, se publicó decreto N° 204 exento, de 2018, que "DETERMINA EL COMPONENTE VARIABLE PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO ESPECÍFICO ESTABLECIDO EN LA LEY 18.502", con el siguiente error: en la página 2, número 3° DETERMÍNANSE, en el cuadro donde dice:

"

Gas Natural Comprimido de Consumo Vehicular (en UTM/1000m ³)	1,9300	0,2003	1,7297
---	--------	--------	--------

"

Debe decir:

"

Gas Natural Comprimido de Consumo Vehicular (en UTM/1000m ³)	1,9300	-0,2003	1,7297
---	--------	---------	--------

"

CVE 1429852 Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Sitio Web: www.diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl